



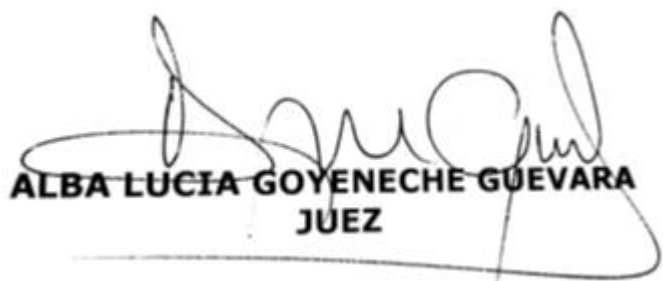
PROCESO	Verbal –Responsabilidad Civil Contractual-
RADICACIÓN	110013103019 2018 00455 00

A fin de continuar con el trámite del proceso, se señala la hora de las 10:00 del día 3 del mes de septiembre del 2021, para celebrar audiencia prevista en el artículo 373 del C. G. P.

Se cita a las partes del proceso y los testigos para que concurran mediante el link que les será remitido con antelación al correo electrónico.

La inasistencia injustificada acarreará las sanciones procesales y económicas previstas en la ley.

NOTIFÍQUESE


ALBA LUCIA GOYENECHÉ GUEVARA
JUEZ

JUZGADO 19 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ	
HOY <u>19/07/2021</u> SE NOTIFICA LA PRESENTE PROVIDENCIA POR ANOTACIÓN EN <u>ESTADO</u>	
<u>No. 125</u>	
GLORIA STELLA MUÑOZ RODRIGUEZ Secretaria	